

Amor

el actual, contestando ael que se le habia
raigido y a que se hace referencia en el acuer-
do anterior, manifestando haber dado las or-
denes correspondientes ala Contaduria y Seco-
reria de Provincia para que por cuenta del
credito que se hace ala Sociedad se pague
mensualmente mil d. en las que los apuros
sean de consideracion y mil quinientos d.
por mil reales en los que hubiere algun
desahogo manifestando al propio tiempo no
haberle comunicado por el Ministerio de
Hacienda la Real orden que la Sociedad
ha tenido, la que acuerda dar las gra-
cias a su Señoria por el interes que se
toma en el fomento de las empuerzas de
esta Corporacion; que se tracte al Señor
Ayerca para su conocimiento y que men-
ualmente se procure a recibir las canti-
dades que se le entregasen, y se dirija comu-
nicacion al Sr. Jefe Politico de la Provincia
noticiandole no haberse hecho comunicacion